

GUÍA DOCENTE ILUSTRACIÓN

Especialidad: GRÁFICO

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º Anual/semestral: 1er semestre

Tipo de asignatura: Obligatoria especialidad Materia: Ilustración

Horas de docencia semanales: 4 Horas de trabajo totales: 112

ECTS: 4

Departamento: Fundamentos Artísticos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Ilustración inicia al alumnado en la utilización selectiva de recursos técnicos y conceptuales para desarrollar y narrar ideas gráficamente. Estudiando ejemplos de trabajos y autores relevantes de esta disciplina, esta asignatura propone reflexionar sobre los espacios que ocupa la ilustración y los géneros en que se clasifica, abordando y aprendiendo a construir el tono adecuado para cada tipología. Se busca que el alumno no solo ejecute, sino que también conceptualice, logrando una voz gráfica propia y adaptable.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño. CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos CG21 Dominar la metodología de investigación.

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

→ Competencias específicas

CEG1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos completos. CEG3 Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. CEG5 Establecer estructuras organizativas de la información.

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

La ilustración como lenguaje de comunicación. Autores significativos de la historia de la ilustración. Códigos narrativos. Introducción a los géneros soporte de la ilustración. Ilustración técnica. Ilustración en prensa. Métodos de investigación, experimentación y crítica propios de la materia.

Trabajo presencial 72 horas	Temporalización de contenidos 112 horas	Trabajo autónomo 40 horas
18	La ilustración, concepto y evolución. La ilustración como lenguaje de comunicación. Espacios para la ilustración. La ilustración en la vida cotidiana. Breve historia de la ilustración. Géneros. Códigos narrativos.	4
8	Memoria y representación. La experiencia y el aprendizaje individual en la percepción de las imágenes.	4
16	Prensa: La metáfora visual. La retórica en la ilustración contemporánea. Diario. Semanal. Autores significativos en este medio.	10
12	Ilustración técnica. Manual de instrucciones. Autores significativos de la historia de la ilustración europea y norteamericana.	6
10	Lenguajes propios de la ilustración. El tono: El humor. La sátira. sátira. El lirismo. La gráfica: La descripción. La síntesis. Tono de la ilustración. El humor, el lirismo, Autores significativos de la ilustración europea y norteamericana.	6
12	Iniciación al proyecto de ilustración	10

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	20
Asistencia a clases prácticas lectivas	50
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	2
TOTAL	72

→ Actividades de trabajo autónomo horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	32
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	8
Talleres de especialización	-
TOTAL	40

6. METODOLOGÍA

Ilustración es una asignatura teórico-práctica.

Esta es la primera aproximación a la disciplina en la especialidad, y la asignatura comienza con varias sesiones de introducción a la misma, como reflexión sobre la definición de ilustración y los espacios que ocupa. A partir de aquí cada unidad didáctica comienza con una introducción teórica, con proyección de referentes y bibliografía, que será el punto de partida de cada trabajo práctico. Se entrega una propuesta escrita para establecer las condiciones del ejercicio que debe realizar el alumnado y las pautas para su entrega física (formato, técnica, extensión). Asimismo, a comienzo del semestre se entrega un listado de autores relacionados con los contenidos de la asignatura y se asigna uno por estudiante. Tras un trabajo de investigación, este deberá realizar un pequeño trabajo de investigación y exponer, a lo largo del semestre cuando se designe, una presentación oral y pública ante sus compañeros. Al final del semestre, habrá una prueba escrita que consistirá en un comentario de imágenes de los autores expuestos en clase y, si el profesor lo considera necesario, alguna cuestión en torno a conceptos y contenidos tratados a lo largo del curso.

El último trabajo práctico consistirá en una iniciación a la metodología proyectual en ilustración.

La asignatura contará por tanto con:

1. Actividades de carácter presencial.

La clase se utilizará como lugar de realización de los ejercicios prácticos (que también se prolongarán en casa en las horas de trabajo autónomo) y su presentación ante los compañeros. También se realizarán en el aula las presentaciones orales semanales por parte del alumnado sobre autores propuestos y también tendrá lugar la prueba escrita al final del semestre.

2. Actividades de carácter autónomo.

2.1. Realización de bocetos sobre el ejercicio empezado en el aula para su posterior desarrollo en la misma, con la supervisión y asesoramiento del docente. Los trabajos prácticos iniciados en el aula y supervisados por el profesor podrán continuarse en casa siguiendo las pautas dadas por este.

2.2. Investigación sobre el autor asignado y realización de presentación para exponer de forma oral en clase durante el semestre, en el espacio programado por el profesor. También deberá estudiar las presentaciones de los autores expuestos por los compañeros y preparar la prueba escrita.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Introducción teórica del profesor a cada bloque de contenido. Realización de ejercicios de ilustración rápida en el aula. Desarrollo de las ilustraciones seleccionadas con el asesoramiento de la profesora en función de la propuesta dada. Presentaciones orales del alumnado. Explicación de los trabajos prácticos individuales y debates en conjunto. Tutorías en el aula. Prueba escrita.

→ Actividades de trabajo autónomo

Preparación de trabajos prácticos del aula: bocetos, búsqueda de información, finalización de trabajos. Trabajos de investigación y preparación de presentaciones orales individuales sobre autores. Impresión de trabajos. Preparación de prueba escrita.

7. EVALUACIÓN

→ Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/los estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ **Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado**

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final.

Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirles y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/los estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Desarrollar lenguajes gráficos y conceptuales como opciones de comunicación. Conocer a los autores significativos de la historia de la ilustración. Seleccionar con criterio el lenguaje y la técnica adecuada al destino de la ilustración. Conocer los registros y géneros que sirven de soporte para la ilustración, en particular prensa, y, de forma básica, ilustración técnica. Manejar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se adaptará al carácter semestral de la materia. El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en la guía docente en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios que se determinen en la convocatoria extraordinaria. Será obligatorio tener una calificación en el examen superior a 5,00 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5,00 para la superación de la asignatura.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Seleccionar con criterio el lenguaje y la técnica adecuada al destino de la ilustración. Conocer de manera general los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración, y más especialmente la ilustración de prensa y la ilustración técnica. Manejar lenguajes propios de cada medio: conceptuales y gráficos. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de trabajos prácticos que contengan guiños o referencias en fondo y forma a la historia del arte, el diseño y la ilustración. Realizar presentaciones orales sobre autores con criterio y perspectiva histórica acerca del diseño, la ilustración y la historia del arte, en la medida en que han sido estudiados a lo largo del semestre y en relación con asignaturas relacionadas.	75%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Haber aprendido distintos lenguajes gráficos según épocas y autores. Conocer de forma general los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración y en particular la ilustración editorial. Utilizar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de ilustradores y trabajos de los mismos.	25%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Manejar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas.	10%

→ Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Seleccionar con criterio el lenguaje y la técnica adecuada al destino de la ilustración. Conocer de manera general los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración, y más especialmente la ilustración de prensa y la ilustración técnica. Manejar lenguajes propios de cada medio: conceptuales y gráficos. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de trabajos prácticos que contengan guiños o referencias en fondo y forma a la historia del arte, el diseño y la ilustración. Realizar presentaciones orales sobre autores con criterio y perspectiva histórica acerca del diseño, la ilustración y la historia del arte, en la medida en que han sido estudiados a lo largo del semestre y en relación con asignaturas relacionadas.	70%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Haber aprendido distintos lenguajes gráficos según épocas y autores. Conocer los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración: ilustración editorial e ilustración para publicidad. Utilizar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de ilustradores y trabajos de los mismos.	30%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Seleccionar con criterio el lenguaje y la técnica adecuada al destino de la ilustración. Conocer de manera general los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración, y más especialmente la ilustración de prensa y la ilustración técnica. Manejar lenguajes propios de cada medio: conceptuales y gráficos. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de trabajos prácticos que contengan guiños o referencias en fondo y forma a la historia del arte, el diseño y la ilustración. Realizar presentaciones orales sobre autores con criterio y perspectiva histórica acerca del diseño, la ilustración y la historia del arte, en la medida en que han sido estudiados a lo largo del semestre y en relación con asignaturas relacionadas.	70%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Haber aprendido distintos lenguajes gráficos según épocas y autores. Conocer los registros y los géneros que sirven de soporte a la ilustración: ilustración editorial e ilustración para publicidad. Utilizar información selectiva del campo de la ilustración y la historia del arte útiles para sus intenciones comunicativas. Mostrar sensibilidad hacia el panorama actual de la ilustración a través de ilustradores y trabajos de los mismos.	30%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En las tareas donde ello se indique. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

- Pizarra digital para la presentación de contenidos, proyección de material referencial y presentaciones orales de alumnos.
- Libros y catálogos sobre técnicas, trabajos referenciales y autores.
- Mesa de luces, mantas y reglas de corte para trabajo con bocetos y piezas gráficas manuales.
- Utensilios básicos como pequeño material inventariable de uso común y cotidiano (tijeras y material gráfico para pruebas).
- Plataforma Instagram para presentar y compartir ejemplos de trabajos de la asignatura y de años anteriores.
- Ordenador y escáner A4.
- Tórculo.
- Pantallas, regletas y luces para serigrafía.
- Tendedero para pruebas.
- Pequeño tórculo de impresión para pruebas de mesa.
- Plataforma Classroom de la asignatura para propuestas, material referencial, comunicaciones y subida de trabajos.

- Pizarra física para explicación rápida en el aula.
- Espacios de trabajo físico individuales.

→ **Recursos de la/el estudiante**

Material gráfico y soportes para la realización de sus trabajos. Ordenadores portátiles personales y ipads opcionales.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Bonet, J. M. (2010). El efecto iceberg: Dibujo e ilustración españoles entre dos fines de siglo. Museo ABC; TF.
- Cuadrado, J. (1999). Atlas español de la cultura popular (2 tomos). Sinsentido.
- Heller, S., & Chwast, S. (2017). Ilustración: Una historia visual. Gustavo Gili.
- Heller, S., & Ilić, M. (2023). Milton Glaser: Pop (Popular culture). Monacelli Press.
- Hernández Cava, F. (2015). Cambio de luces: Ilustración española en los años 70. Museo ABC.
- Hogarth, W., Grosz, G., & Bagaria, L. (2007). La caricatura social y política. Pentagraf Editorial.
- Iranzo, C. (2006). 6 ilustradores opinan: Panorama de la ilustración de autor en España. Puertas de Castilla.
- Mijksenaar, P., & Westendorp, P. (2000). Abrir aquí: El arte del diseño de instrucciones. Könemann.
- Peret, R. (2007). Un oficio sin palabras. Puertas de Castilla.
- Ruiz Martínez, J. M. (2015). Daniel Gil (Biblioteca Gràffica). Editorial Gràffica.